



**Junta Ejecutiva del Programa de las
Naciones Unidas para el Desarrollo, del
Fondo de Población de las Naciones
Unidas y de la Oficina de las Naciones
Unidas de Servicios para Proyectos**

Distr. general
4 de julio de
2018

Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2018

Nueva York, 4 a 7 de septiembre de 2018

Tema 6 del programa provisional

UNFPA: diálogo estructurado sobre financiación

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Informe sobre las contribuciones de los Estados miembros y otras entidades al UNFPA y proyecciones de ingresos para 2018 y años futuros

Resumen

El presente informe se ha preparado en respuesta a las decisiones 99/5 y 2000/9 de la Junta Ejecutiva, en las que se pide a la Directora Ejecutiva que proporcione estimaciones actualizadas anuales de los recursos ordinarios y de cofinanciación. En consonancia con el plan estratégico del UNFPA para 2014-2017 y su estrategia de movilización de recursos (decisión 2016/18 de la Junta Ejecutiva), el presente informe ofrece una visión general de la situación general de los recursos del Fondo y continúa abordando el importante objetivo de aumentar los recursos ordinarios y de establecer una base de recursos estable, previsible y diversificada.

De acuerdo con la decisión 2017/25 de la Junta Ejecutiva, en este informe se incluye un apéndice con información relativa a los diálogos estructurados sobre financiación y una propuesta para la mejora de los diálogos futuros.

En 2017, los ingresos del UNFPA por contribuciones a los recursos ordinarios y de cofinanciación ascendieron a 1.062 millones de dólares, lo que supone un incremento del 27% con respecto a 2016. El desglose de esta cifra total de ingresos es de 350 millones de dólares en contribuciones voluntarias a recursos ordinarios y de 712 millones de dólares a recursos de cofinanciación. En comparación con 2016, el descenso de los ingresos por contribuciones destinadas a recursos ordinarios en 2017 fue de 3 millones de dólares, o del 0,8%, y el incremento de los ingresos por contribuciones destinadas a recursos de cofinanciación, de 232 millones de dólares, o del 48%.

De acuerdo con la resolución [71/243](#) de la Asamblea General, el UNFPA reafirma que el aumento de las contribuciones financieras al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo —en particular los recursos ordinarios— es clave para integrar plenamente el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) a las estrategias y los marcos de desarrollo nacionales y para que los países alcancen los objetivos de la CIPD después de 2014 y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las contribuciones a los recursos ordinarios siguen constituyendo la piedra angular de las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Además, como se subraya en la resolución [71/243](#) de la Asamblea General, así como en resoluciones anteriores, el UNFPA reconoce que los recursos complementarios (en particular los de cofinanciación) procedentes de fuentes diversas representan un importante complemento de sus recursos ordinarios.

Elementos de una decisión

La Junta Ejecutiva quizá desee adoptar una decisión sobre los aspectos financieros del UNFPA. Los elementos de una decisión se recogen en la sección V del presente informe.

Índice

I.	Introducción	4
II.	Recursos ordinarios y de cofinanciación.....	4
A.	Descripción de los ingresos por contribuciones a los recursos ordinarios	5
B.	Descripción de los ingresos por contribuciones a los recursos de cofinanciación	7
	Resumen de las contribuciones a recursos de cofinanciación	7
	Contribuciones a los recursos de cofinanciación procedentes de transferencias entre organizaciones de las Naciones Unidas	9
	Contribuciones a los recursos de cofinanciación de los Gobiernos de países en que se ejecutan programas	10
	Comisión Europea	11
C.	Financiación temática	11
	UNFPA Supplies	11
	Fondo Temático para la Salud Materna	14
	Campaña para Erradicar la Fístula.....	15
D.	Contribuciones al UNFPA en materia de preparación para emergencias y respuesta humanitaria	16
E.	Contribuciones del sector privado	17
F.	Metas relativas al plan estratégico del UNFPA para 2018-2021	19
III.	Diálogo de la Junta Ejecutiva sobre cuestiones de financiación	21
	Diálogos estructurados sobre financiación	21
	Tendencias de financiación.....	22
	Estrategia de movilización de recursos del UNFPA	23
	Servicios y oportunidades de financiación adicionales.....	23
	El portal de transparencia del UNFPA y la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda	24
	Ampliación de la base de donantes.....	24
IV.	Conclusión	25
V.	Elementos de una decisión.....	26

Apéndice: Propuesta del UNFPA acerca de los diálogos estructurados sobre financiación

Anexos al informe

Anexo 1. Ingresos del UNFPA por contribuciones a los recursos ordinarios para 2017 y estimaciones para 2018, a 1 de mayo de 2018

Anexo 2. Contribuciones a los recursos de cofinanciación de los países que contribuyen a su propio programa para el país

Anexo 3. Fondos recibidos por el UNFPA en 2017 como agente administrativo de programas conjuntos de las Naciones Unidas

Anexo 4. Contribuciones del sector privado

(Los anexos 1 a 4 pueden consultarse por separado en el sitio web del UNFPA)

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en respuesta a las decisiones 99/5 y 2000/9 de la Junta Ejecutiva, en las que se pide a la Directora Ejecutiva que proporcione estimaciones actualizadas anualmente de los recursos ordinarios y de cofinanciación, así como la decisión 2016/18 de la Junta Ejecutiva, por la que se solicita al UNFPA que estudie los incentivos y mecanismos que alienten a los países donantes y a los Estados miembros que estén en condiciones de hacerlo a que aumenten y den prioridad a las contribuciones a los recursos ordinarios. El informe tiene por objeto promover el diálogo entre el UNFPA y su Junta Ejecutiva sobre la situación general de los recursos del Fondo, al tiempo que continúa abordando el objetivo de aumentar los recursos ordinarios y de establecer una base de recursos estable, previsible y diversificada. La resolución [71/243](#) (2016) de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (y sus resoluciones anteriores, incluidas las [62/208](#), [64/289](#) y [67/226](#)), destaca que los recursos ordinarios son la piedra angular de las actividades operacionales, debido a su carácter no condicionado, y también expresa su preocupación por la disminución constante y acelerada de las contribuciones a recursos ordinarios destinadas a las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en los últimos años.

2. En respuesta a la decisión 2016/18 de la Junta Ejecutiva, el presente informe ofrece un análisis de las oportunidades y los desafíos de financiación del plan estratégico, en consonancia con la estrategia de movilización de recursos del UNFPA y su impulso para estudiar incentivos, mecanismos y planes de financiación que amplíen la base de donantes y los alienten a aumentar y otorgar prioridad a las contribuciones a los recursos ordinarios. También incluye las metas propuestas y previstas para los ingresos por contribuciones al plan estratégico para 2018-2021.

3. El informe contiene cuadros sobre las contribuciones a los recursos ordinarios y de cofinanciación del UNFPA, mientras que los datos adicionales figuran en los anexos disponibles en el sitio web del UNFPA. Las cifras de 2018 son estimaciones basadas en la información recibida, así como en las contribuciones y compromisos registrados, a 1 de mayo de 2018. En él se muestran los ingresos brutos anuales; los montos que se especifican en los acuerdos firmados con los donantes se registran como ingresos, de conformidad con las políticas contables del UNFPA, independientemente del período de aplicación y del calendario de pagos. Estas contribuciones excluyen: a) las transferencias a otros ingresos para el reembolso de cargas fiscales, b) los reintegros a los donantes, c) los ingresos en concepto de intereses y d) la recuperación de costos indirectos.

II. Recursos ordinarios y de cofinanciación

4. Los recursos necesarios para lograr los resultados del plan estratégico del UNFPA para 2014-2017 ascendieron a 4.009 millones de dólares¹, incluidos 1.644 millones de dólares en recursos ordinarios y 2.365 millones de dólares en recursos de cofinanciación. Para el período 2014-2017, el total de ingresos por contribuciones movilizado con relación a la meta general ascendió a 3.869 millones de dólares², lo que supone 140 millones (un 3%) menos de lo previsto. Los recursos ordinarios pasaron por un período de fragilidad provocado por el contexto económico y fiscal, así como por el estancamiento general de la asistencia oficial para el desarrollo y su inversión creciente en la crisis migratoria en Europa, la volatilidad de los tipos de cambio y una tendencia cada vez mayor a asignar los fondos a fines específicos¹.

¹El total de las metas de contribución al plan estratégico para 2014-2017, de 4.009 millones de dólares, se basa en las metas revisadas para 2016 y 2017 a raíz del examen de mitad de período de 2016 ([DP/FPA/2016/3](#)).

²El total de ingresos por contribuciones de 3.869 millones de dólares (2014-2017) se basa únicamente en las contribuciones y excluye: a) las transferencias a otros ingresos para el reembolso de cargas fiscales, b) los reintegros a los donantes, c) los ingresos en concepto de intereses y d) la recuperación de costos indirectos.

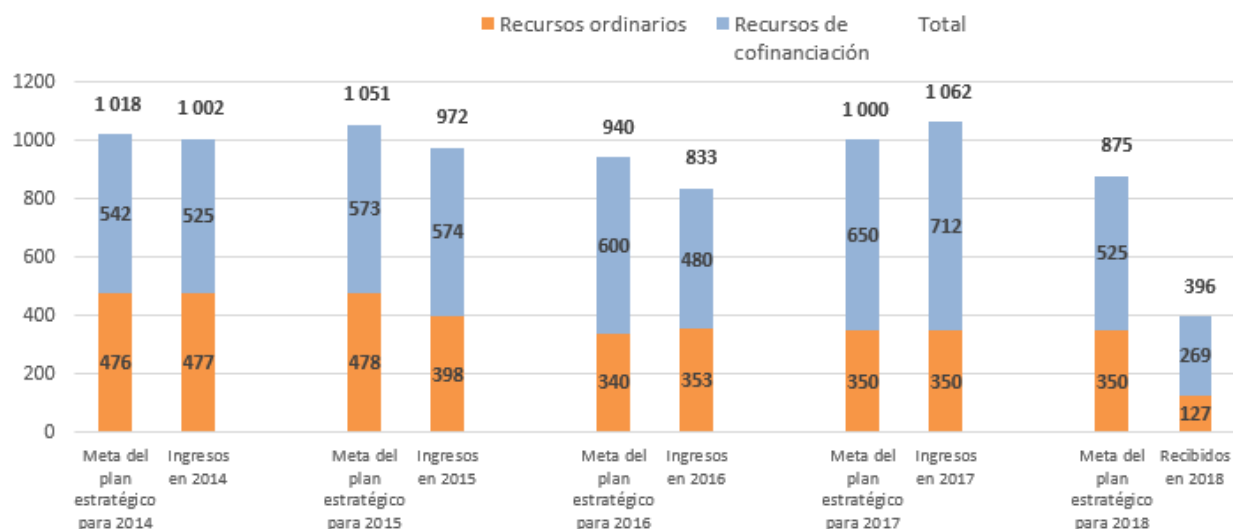
5. El UNFPA contaba con una base de donantes sólida para el período del plan estratégico (2014-2017) —un promedio de 130 contribuyentes públicos al año—. En 2017, el número total de donantes fue de 132, frente a los 123 donantes de 2016.

6. Para 2018, la previsión del total de ingresos por contribuciones asciende a 875 millones de dólares —350 millones destinados a recursos ordinarios y 525 millones a recursos de cofinanciación—, en consonancia con las metas para el plan estratégico.

Cuadro 1.

Ingresos del UNFPA por contribuciones al plan estratégico en 2014-2017 en relación con las metas previstas (a 31 de diciembre de 2017) y proyecciones para 2018 (a 1 de mayo de 2018)

(en millones de dólares de los Estados Unidos)



Nota: estas contribuciones excluyen: a) las transferencias a otros ingresos para el reembolso de cargas fiscales, b) los reintegros a los donantes, c) los ingresos en concepto de intereses y d) la recuperación de costos indirectos. Los datos correspondientes a 2018 incluyen proyecciones y podrían variar.

A. Descripción de los ingresos por contribuciones a los recursos ordinarios

7. En 2014-2017, se cumplió el 96% de la meta general relativa a los ingresos por contribuciones a los recursos ordinarios. En especial, los ingresos reales por contribuciones a los recursos ordinarios se redujeron de forma notable a lo largo de los años, de 477 millones de dólares en 2014 a 350 millones en 2017, a pesar de la creciente demanda de servicios de salud sexual y reproductiva en todo el mundo. El plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 insta a no dejar a nadie atrás, lo cual requiere movilizar una cantidad mínima de recursos ordinarios —la piedra angular de las actividades operacionales del Fondo—, ampliar las asociaciones estratégicas, aumentar el apoyo político y mantener la flexibilidad en un entorno cambiante y exigente.

8. La reducción de 3 millones de dólares en los ingresos por contribuciones (de 350 millones en 2017 a 353 millones en 2016) podría haber sido mucho mayor debido a la decisión de uno de los principales donantes de la organización de interrumpir su apoyo financiero a los recursos básicos del UNFPA. Sin embargo, gracias a la intensificación de las medidas de movilización de recursos, tanto para recursos básicos como de cofinanciación, en 2017 fue posible recaudar fondos de muy diversas fuentes. Las considerables contribuciones adicionales de los donantes a las actividades encaminadas a suplir la falta de recursos básicos y la dinámica generada por diferentes movimientos —por ejemplo, She Decides, la Cumbre de Londres sobre la Planificación Familiar y la prioridad otorgada por la Unión Africana al dividendo demográfico, entre otros— ayudaron a atraer aún más la atención hacia la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de las mujeres, los adolescentes, las niñas y los jóvenes.

9. Los ingresos del UNFPA que figuran en el cuadro 1 se complementan con el anexo 1, que contiene información detallada sobre los ingresos por contribuciones en 2017 y los compromisos reales, así como las estimaciones más ajustadas de las contribuciones a los recursos ordinarios del UNFPA en 2018, con arreglo a los datos disponibles a 1 de mayo de 2018. Estas contribuciones incluyen lo siguiente: a) los ingresos por contribuciones en 2014-2017, b) los compromisos para 2018 contraídos durante la conferencia de las Naciones Unidas sobre promesas de contribuciones celebrada el 8 de noviembre de 2017 en Nueva York, y c) las indicaciones escritas y verbales de los Gobiernos que confirman su apoyo al UNFPA para 2018 y en adelante.

Cuadro 2.

Contribuciones a los recursos ordinarios del UNFPA, 2017-2018³

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

Donantes	2017			2018			
	Divisa empleada	USD	USD	Donantes	Divisa empleada	USD	
Suecia	SEK	575	64	Suecia	SEK	616	71
Noruega	NOK	423	51	Noruega	NOK	500	64
Dinamarca	DKK	272	43	Países Bajos	EUR	33	40
Países Bajos	EUR	35	37	Dinamarca	DKK	225	37
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	GBP	20	26	Alemania	EUR	22	27
Alemania	EUR	22	25	Finlandia	EUR		20
Finlandia	USD		20	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	GBP	14	19
Japón	USD		18	Japón	USD		18
Suiza	CHF	16	16	Suiza	CHF	16	16
Canadá	CAD	16	12	Canadá	CAD	16	12
Otros			38	Otros			38
Total			350	Total			362

Nota: estas contribuciones excluyen: a) las transferencias a otros ingresos para el reembolso de cargas fiscales y b) los ingresos en concepto de intereses. Los datos correspondientes a 2018 incluyen previsiones y podrían variar. A 1 de mayo de 2018, solamente se habían recibido 127 millones de dólares de los 362 millones previstos para 2018.

³ Cuadro comparativo de los ingresos registrados en 2017 (a 31 de diciembre de 2017) y la previsión de ingresos por contribuciones para 2018 (a 1 de mayo de 2018).

10. En 2017, el número global de donantes a los recursos básicos aumentó hasta 120, frente a los 107 donantes de 2016. Los Gobiernos donantes que contribuyen a los recursos ordinarios también pueden aportar contribuciones a los recursos de cofinanciación. Siete países pertenecientes al Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (CAD-OCDE) (Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Luxemburgo, Noruega, República de Corea y Suecia), 11 países en que se ejecutan programas (Bangladesh, Bolivia [Estado Plurinacional de], Guinea-Bissau, India, Irán [República Islámica del], Lesotho, Mauritania, Mongolia, Filipinas, Sudáfrica y Togo), y un país no perteneciente al CAD-OCDE (Israel) aumentaron sus contribuciones a los recursos ordinarios en 2017; 26 Estados miembros formalizaron nuevos compromisos en 2017 (pero no lo habían hecho en 2016). Los incrementos se registraron en los compromisos reales por los que fueron recibidos y abonados.

11. El UNFPA seguirá abogando por el aumento de las contribuciones a recursos ordinarios de los miembros del CAD-OCDE y de otros donantes, incluidos los países en que se ejecutan programas, e intensificará las medidas dirigidas al sector privado, las fundaciones privadas, las instituciones filantrópicas y el público general de determinados países. En 2017, los donantes del CAD-OCDE aportaron el 99% de los ingresos totales por contribuciones a recursos ordinarios. De los 362 millones de dólares de ingresos previstos para recursos ordinarios, a 1 de mayo de 2018 solamente se habían recibido 127 millones de dólares correspondientes a compromisos oficiales de contribuciones a recursos ordinarios para 2018.

12. En consonancia con la decisión 2016/18 de la Junta Ejecutiva, el UNFPA continuó dinamizando la promoción de los recursos básicos, mediante la elaboración de un documento titulado “What does core (regular) resources pay for?” (“¿Qué se financia con cargo a los recursos básicos [ordinarios]?”), a fin de demostrar el valor único y la repercusión de las actuaciones del UNFPA financiadas con recursos ordinarios. En 2017, el Fondo también puso en marcha la campaña 150 Donantes dirigida a ampliar la base de donantes de recursos ordinarios. Las iniciativas concertadas por el personal de las oficinas regionales, en los países y la sede con miras a movilizar tanto a los Gobiernos de acogida como a sus homólogos y comunicar la importancia fundamental de los recursos ordinarios consiguieron que aumentaran los compromisos de los Estados y territorios miembros.

B. Descripción de los ingresos por contribuciones a los recursos de cofinanciación

Resumen de las contribuciones a recursos de cofinanciación

13. El total de los ingresos por contribuciones a recursos de cofinanciación en 2017 ascendió a 712 millones de dólares, lo que supone un incremento del 48% respecto a los ingresos por contribuciones en 2016 —de un total de 480 millones de dólares—. Este aumento se registró principalmente en las esferas siguientes: UNFPA Supplies (un 60%), Fondo Temático para la Salud Materna (un 392%), Fondo Temático sobre la Campaña para Erradicar la Fístula (un 19%), y la asistencia humanitaria y en situaciones de emergencia (un 7%). Asimismo, se observó un incremento pronunciado en los ingresos por contribuciones procedentes de transferencias entre organizaciones de las Naciones Unidas (un 15%), de países en que se ejecutan programas que contribuyen a su propio programa para el país (un 160%), de la Comisión Europea (un 158%) y del sector privado (un 75%).

Cuadro 3.

Contribuciones a los recursos de cofinanciación del UNFPA, 2016-2017*(en millones de dólares de los Estados Unidos)*

Donantes	2016	Donantes	2017
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	116	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	140
Transferencias entre organizaciones de las Naciones Unidas*	109	Transferencias entre organizaciones de las Naciones Unidas*	125
Canadá	42	Comisión Europea	61
Estados Unidos de América	33	Suecia	53
Comisión Europea	24	Dinamarca	46
Suecia	18	Países Bajos	44
Japón	17	Guatemala	41
Suiza	16	Canadá	34
Australia	11	Noruega	17
Bélgica	11	República de Corea	17
Otros	83	Otros	134
	480		712

Nota: estas contribuciones excluyen: a) los reintegros a los donantes, b) los ingresos en concepto de intereses, y c) la recuperación de costos indirectos. Los datos correspondientes a 2018 incluyen provisiones y podrían variar.

* Incluye todos los fondos recibidos de mecanismos de financiación conjunta (programas conjuntos y fondos fiduciarios de donantes múltiples), así como transferencias bilaterales de las organizaciones de las Naciones Unidas.

14. Cabe destacar que una serie de países aumentaron sus contribuciones a los recursos de cofinanciación en 2017: 13 países miembros del CAD-OCDE (Alemania, Australia, Dinamarca, España, Francia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa y Suecia); 9 países en que se ejecutan programas (Argelia, Brasil, Guatemala, Indonesia, México, Nigeria, Paraguay, Tayikistán y Uruguay); y 3 países no pertenecientes a la OCDE (Estonia, Liechtenstein y Polonia). Cinco países pertenecientes al CAD-OCDE (Nueva Zelanda, Qatar, República de Corea, Portugal y Eslovenia) y otros 6 Estados miembros (Camerún, Costa Rica, Haití, Honduras, Kazajistán y Federación de Rusia) formalizaron nuevos cuantiosos compromisos en 2017 (pero no lo hicieron en 2016).

Contribuciones a los recursos de cofinanciación procedentes de transferencias entre organizaciones de las Naciones Unidas

15. Casi una quinta parte de los 712 millones de dólares de ingresos por contribuciones a recursos de cofinanciación en 2017 —es decir, 125,4 millones de dólares (un 17,6%)— provino de transferencias entre organizaciones de las Naciones Unidas (véase el cuadro 3), que comprendían transferencias de organismo a organismo y fondos recibidos como participantes en mecanismos de financiación común entre organismos. Cabe destacar que el UNFPA ha alcanzado el porcentaje necesario para asignar al menos el 15% de los recursos complementarios a actividades conjuntas, en consonancia con lo dispuesto en el informe del Secretario General relativo al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de cumplir la Agenda 2030. Esos ingresos recibidos de las entidades de las Naciones Unidas en 2017 suponen un incremento de 16 millones de dólares con respecto a 2016 (109 millones). Por otra parte, esta fructífera colaboración interinstitucional sigue siendo una prioridad para los donantes, en especial para las organizaciones de las Naciones Unidas que trabajan de consuno en todo el mundo.

16. De los ingresos totales procedentes de transferencias entre organizaciones de las Naciones Unidas, 38,6 millones de dólares se recibieron a través de acuerdos bilaterales y 65,7 millones de dólares para implementación a través de programas conjuntos y fondos fiduciarios de donantes múltiples, incluidos 21 millones procedentes del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia, lo cual refleja la constante importancia del papel del UNFPA en las respuestas humanitarias y de emergencia de las Naciones Unidas.

17. En 2017 y 2018, el UNFPA siguió desempeñando un papel activo en las plataformas de financiación interinstitucionales y otras plataformas conexas, mediante su participación en el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD), el Grupo de Resultados de la Financiación Estratégica y otros foros dedicados a la supervisión, la coordinación, la generación de datos y la aplicación de mecanismos de financiación común. Por medio de las transferencias entre organizaciones, el UNFPA recibió 41,9 millones de dólares de programas conjuntos y fondos fiduciarios de donantes múltiples en su calidad de agente administrativo. Se trata de fondos mantenidos en fideicomiso en nombre de todas las entidades participantes de las Naciones Unidas; el UNFPA registra como ingresos únicamente la parte de las contribuciones distribuidas al Fondo en concepto de implementación (véase el anexo 2 para consultar los donantes y un desglose de la cantidad recibida en 2017 para programas conjuntos y fondos fiduciarios de donantes múltiples en los que el UNFPA actuaba como agente administrativo).

18. El UNFPA sigue construyendo sólidas carteras programáticas y financieras conjuntas con una gran variedad de entidades de las Naciones Unidas en las esferas de resultados que se benefician de sinergias interinstitucionales. Como modalidad que facilita no solo la realización de actividades conjuntas, sino también contribuciones flexibles y previsibles de los donantes, los mecanismos de financiación común y otros mecanismos interinstitucionales desempeñan un papel complementario en las contribuciones a recursos ordinarios y los fondos temáticos específicos de los organismos de la estructura de financiación del UNFPA.

19. Entre los ejemplos destacados de acciones conjuntas y mecanismos de financiación común que facilitan los progresos a gran escala se encuentran: a) el Programa Conjunto del UNFPA y el UNICEF sobre la mutilación/ablación genital femenina, administrado por el Fondo desde 2008; y b) el Programa Mundial Conjunto de las Naciones Unidas sobre Servicios Esenciales para las Mujeres y las Niñas Víctimas de la Violencia. En 2017, el UNFPA también se unió, con ONU-Mujeres y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como miembro fundador a la Iniciativa Spotlight para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas de las Naciones Unidas y la Unión Europea. El Fondo ejerce también es la primera organización en presidir el Fondo de Política Común para Promover la Agenda 2030 mediante Políticas Integradas.

Contribuciones a los recursos de cofinanciación de los Gobiernos de países en que se ejecutan programas

20. Las contribuciones a recursos de cofinanciación de los Gobiernos de países en que se ejecutan programas en apoyo de los programas por países siguen constituyendo una parte importante de los ingresos. En 2017, se firmaron acuerdos por importe de 60,7 millones de dólares procedentes de 20 países en que se ejecutan programas, frente a los 23,3 millones de dólares procedentes de 25 países en 2016, lo que supone un incremento de 37,5 millones de dólares (cuadro 4). Según la OCDE, la evolución económica reciente indica que las finanzas públicas de numerosos países en desarrollo han aumentado rápidamente en los últimos cinco años, debido a la cifra sin precedentes de esas economías que han pasado a la categoría de país de ingresos medianos. El UNFPA continúa fortaleciendo sus alianzas, en especial con instituciones financieras internacionales, a fin de brindar apoyo a los países en que se ejecutan programas. En 2017, de los ingresos por contribuciones (de 60,7 millones de dólares), 14,4 millones (el 24%) procedieron de préstamos y subvenciones de instituciones financieras internacionales. El incremento registrado en 2017 se debió en gran parte a los proyectos de censo en Guatemala y Haití, que representaron aproximadamente el 79% del total de los ingresos por contribuciones a recursos de cofinanciación para países en que se ejecutan programas.

21. En 2017, los diez compromisos más importantes correspondieron a los países siguientes: Guatemala (40,7 millones de dólares), Haití (8 millones), Paraguay (2,9 millones), Indonesia (2,6 millones), Nigeria (1,8 millones), Chad (1,4 millones), Brasil (1,3 millones), Uruguay (0,8 millones), Honduras (0,6 millones) y República de Moldova (0,4 millones). Algunos países también formalizaron compromisos en 2017 para prestar apoyo a los programas para sus países: Argelia, Botswana, Camerún, Costa Rica, República Democrática del Congo, Kazajstán, Líbano, Malasia, México y Tayikistán. Las contribuciones a recursos de cofinanciación de los Gobiernos de países en que se ejecutan programas incluyen subvenciones o préstamos procedentes de instituciones financieras internacionales (incluidos bancos de desarrollo multilaterales); el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria; y distintas entidades del sector privado, por medio de diversas modalidades bilaterales y de múltiples asociados a nivel nacional. Los detalles de estas contribuciones se presentan en el anexo 3. De conformidad con la Agenda de Acción de Addis Abeba y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el UNFPA pide a los Gobiernos que aumenten la asignación de recursos internos, incluidas sus contribuciones a recursos de cofinanciación, como complemento esencial para la base de recursos ordinarios del UNFPA.

Cuadro 4.

Países que contribuyen a su propio programa para el país

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

Donantes	2016	Donantes	2017
El Salvador	8,0	Guatemala	40,7
República Democrática del Congo	2,5	Haiti	8,0
Libenia	3,3	Paraguay	2,9
Guatemala	2,6	Indonesia	2,6
Nigeria	1,3	Nigeria	1,8
Congo	1,0	Chad	1,4
Indonesia	0,5	Brasil	1,3
Colombia	0,5	Uruguay	0,8
Brasil	0,7	Honduras	0,6
Uruguay	0,5	República de Moldova	0,4
Otros	2,4	Otros	0,2
Total	23,3	Total	60,7

Nota: para consultar más detalles véase el anexo 3.

Comisión Europea

22. En 2017, las contribuciones a recursos de cofinanciación de la Comisión Europea ascendieron a 61,5 millones de dólares, frente a los 23,8 millones de 2016. La Comisión Europea considera cada vez más al UNFPA un asociado fiable y eficaz en las labores de asistencia humanitaria, entre otras, las actividades centradas en respaldar los programas nacionales de salud reproductiva y violencia de género, los proyectos de censos y otras encuestas de población, así como las intervenciones humanitarias, principalmente en el contexto de las crisis de la República Árabe Siria y el Iraq. El Fondo ha celebrado dos nuevos acuerdos de contribución con la Dirección General de Migración y Asuntos de Interior y la Dirección General de Política de Vecindad y Negociaciones de Ampliación de la Comisión Europea. Los acuerdos se centran en la promoción y la protección de los derechos humanos en Armenia (con el PNUD y el UNICEF) y la protección de los refugiados y los solicitantes de asilo, así como la búsqueda de soluciones duraderas para ellos, mediante la mejora de la recopilación y el mantenimiento de los datos nacionales en Etiopía (con el UNICEF y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en coordinación con el Ministerio de Asuntos Exteriores de los Países Bajos). Se firmaron seis nuevos acuerdos de contribución con la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas de la Comisión Europea, principalmente con objeto de prestar apoyo a las intervenciones integrales de salud reproductiva y violencia de género dirigidas a los refugiados sirios en Egipto, Jordania y Turquía y a las poblaciones de desplazados internos en la República Árabe Siria y el Iraq, y se dispusieron servicios integrados de atención obstétrica y salud mental para las mujeres en Libia.

C. Financiación temática

23. Los tres fondos fiduciarios temáticos del UNFPA se financian internamente mediante fondos mancomunados aportados por donantes y contribuyen a obtener resultados en el marco del plan estratégico del UNFPA. Respaldan los programas aprobados en las esferas de trabajo del UNFPA en los países prioritarios y refuerzan un enfoque coherente conforme con los planes y presupuestos nacionales. La previsibilidad de los recursos en los fondos temáticos crea una oportunidad única de propiciar y ampliar la programación para ayudar a cubrir las necesidades no satisfechas. Hasta la fecha, el UNFPA ha establecido tres fondos temáticos para: a) apoyo técnico y productos básicos de planificación familiar (UNFPA Supplies), b) salud materna, y c) fístula obstétrica (integrada programáticamente en el Fondo Temático para la Salud Materna). El Fondo, junto con sus asociados, participa en actividades de divulgación con vistas a fortalecer las contribuciones a esos fondos, de conformidad con la revisión cuatrienal amplia de la política y la estrategia de movilización de recursos del UNFPA. El 2018, el UNFPA pondrá en marcha un nuevo fondo temático para la acción humanitaria.

UNFPA Supplies

24. UNFPA Supplies siguió siendo un vehículo clave para implementar la estrategia de planificación familiar de la organización y lograr el objetivo de la alianza Family Planning 2020. Es el único programa de las Naciones Unidas dedicado a la planificación familiar y es el mayor proveedor mundial de anticonceptivos gratuitos.

Cuadro 5.

Ingresos por contribuciones a los recursos de cofinanciación para UNFPA Supplies (2016-2017), a 31 de diciembre de 2017*(en millones de dólares de los Estados Unidos)*

Donantes	2016	Donantes	2017
Reino Unido	66,61	Reino Unido	61,61
Fundación Bill y Melinda Gates	4,00	Dinamarca	18,42
Comisión Europea	3,18	Comisión Europea	18,05
Australia	1,90	Canadá	7,70
Crown Agents Limited	1,15	Países Bajos	5,81
Luxemburgo	0,43	Transferencias entre organizaciones de las Naciones Unidas	4,23
España	0,21	Australia	2,61
Friends of UNFPA	0,10	Bélgica	2,36
Portugal	0,05	Francia	1,07
Liechtenstein	0,01	Luxemburgo	0,86
		Irlanda	0,59
		Crown Agents Limited	0,45
		Friends of UNFPA	0,36
		España	0,12
		Liechtenstein	0,02
		Eslovenia	0,006
	77,66		124,26

Nota: las cifras totales se han redondeado.

25. En 2017, UNFPA Supplies proporcionó asistencia técnica y métodos anticonceptivos modernos suficientes para ayudar a parejas, mujeres y jóvenes en más de 46 países de bajos ingresos que presentan una alta tasa de mortalidad materna y necesidades insatisfechas de planificación familiar. Los anticonceptivos tenían el potencial de evitar aproximadamente 6,5 millones de embarazos no planeados, 15.000 muertes maternas, 97.000 muertes infantiles y 1,9 millones de abortos en condiciones de riesgo.

26. Desde su creación en 2007, UNFPA Supplies ha recibido el apoyo de una diversa y amplia gama de donantes, a saber: Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Suecia y Reino Unido, así como España-Cataluña, la Comisión Europea, la Fundación Bill y Melinda Gates, la Children's Investment Fund Foundation, la Fundación Winslow, TreeHouse Investments y otras contribuciones de donantes privados (incluidas las donaciones en línea).

27. La asistencia técnica a los países supuso aproximadamente el 30% de los gastos del programa UNFPA Supplies. Gracias a esta inversión, las cadenas de suministro son más sólidas, ha aumentado el número de países que utilizan sistemas informatizados de información de la gestión logística y cada vez son más los trabajadores sanitarios que promueven y prestan servicios de planificación familiar de gran calidad. Desde 2012, mediante los programas de planificación familiar voluntaria, ha aumentado en 17,9 millones el número de mujeres y adolescentes que utilizan métodos anticonceptivos modernos en los países que cuentan con el apoyo de UNFPA Supplies.

28. El papel que desempeña UNFPA Supplies es fundamental para la respuesta del Fondo por lo que respecta a la protección de la salud reproductiva de las comunidades en crisis. En 2017, UNFPA Supplies proporcionó botiquines médicos de salud reproductiva —con equipos, anticonceptivos y otros suministros médicos vitales que mejoran la salud reproductiva de las poblaciones en crisis— con objeto de respaldar las respuestas humanitarias en más de una docena de países. Se calcula que los anticonceptivos de los botiquines médicos han prevenido 15.500 embarazos no planeados entre mujeres y adolescentes que ya enfrentan situaciones peligrosas.

29. El 11 de julio de 2017, el UNFPA organizó (con el Reino Unido y la Fundación Bill y Melinda Gates) la Cumbre de Londres sobre la Planificación Familiar, que renovó y reforzó sus compromisos con miras a cumplir el objetivo de garantizar que 120 millones de mujeres y adolescentes más tengan acceso a anticonceptivos para 2020. UNFPA Supplies prestó un apoyo fundamental a 33 países que mejoraron sus compromisos nacionales, así como a 3 países prioritarios de la alianza Family Planning 2020 que contrajeron nuevos compromisos, incluidos 3.800 millones de dólares en financiación para planificación familiar —lo cual supone un incremento del compromiso de los países de financiar sus propios programas—.

30. Las perspectivas financieras de UNFPA Supplies mejoraron de forma considerable en 2017 gracias al aumento de las contribuciones de los donantes, que pasaron de 77,7 millones de dólares en 2016 a 124,3 millones en 2017 (cuadro 5). El número de donantes de UNFPA Supplies también se incrementó en 2017; en este momento 18 donantes aportan ayuda financiera. Muchos de los compromisos cristalizaron en acuerdos plurianuales, lo cual incidió positivamente en las previsiones presupuestarias para 2018 y 2019. Es fundamental que UNFPA Supplies se financie de forma sostenible para que pueda ayudar a los países prioritarios con poblaciones en aumento a alcanzar sus compromisos en el marco de la alianza Family Planning 2020, y por lo que respecta a la respuesta humanitaria. UNFPA Supplies todavía presenta un déficit de financiación de 700 millones de dólares para el período 2018-2021. En caso de contar con plena financiación para este período, se calcula que podría ayudar a los países a prevenir 72 millones de embarazos no planeados y evitar 23 millones de abortos en condiciones de riesgo, 205.000 muertes maternas y 1,3 millones de muertes infantiles.

31. En 2018, UNFPA Supplies ha centrado sus iniciativas de movilización de recursos en seguir reduciendo el déficit de financiación de 700 millones de dólares para el período 2018-2021, con miras a la sostenibilidad financiera a largo plazo hasta 2030. Entre las actuales prioridades de movilización de recursos se incluyen: perfeccionar su lenguaje para la promoción de la inversión, reforzar la colaboración estratégica con los donantes mejor posicionados para contribuir a reducir de forma significativa el déficit de financiación actual, ampliar la base de financiación, y mantener la comunicación con iniciativas afines que también buscan nuevas fuentes de financiación (como el Servicio Mundial de Financiamiento) con miras a complementar mutuamente sus iniciativas.

32. El Reino Unido y la Fundación Bill y Melinda Gates se asociaron con el UNFPA en 2017 con el propósito de hacer frente al antiguo reto de proporcionar a los países los productos de salud reproductiva que necesitan de la forma más rápida y eficiente posible —mediante la creación de un mecanismo de financiación puente para UNFPA Supplies—. El mecanismo dispondrá de hasta 61 millones de dólares de un fondo de reserva que permitirá mejorar la eficiencia en las adquisiciones, ya que la financiación se recibirá de los donantes de forma escalonada.

Fondo Temático para la Salud Materna

33. El Fondo Temático para la Salud Materna respalda el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3 sobre salud y bienestar, centrándose en las metas de reducción de la mortalidad materna y neonatal, así como en la mejora del acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva; y el ODS 5 sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas. Se centra en cuatro ámbitos críticos de intervención: a) la atención obstétrica y neonatal de urgencia; b) los recursos humanos para la salud, en particular mediante el programa de partería; c) el sistema de vigilancia de la mortalidad materna y respuesta a ella; y d) la prevención y el tratamiento de la fístula obstétrica e integración social de las supervivientes. Asimismo, presta apoyo a 39 países en la aplicación de los programas de salud materna, y hace un seguimiento de los resultados con el propósito de mejorar los datos de los países mediante el establecimiento de planes nacionales sobre supervisión de la mortalidad materna y perinatal y de respuesta a ellas.

Cuadro 6.

Ingresos por contribuciones a los recursos de cofinanciación para el Fondo Temático para la Salud Materna (2016-2017), a 31 de diciembre de 2017

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

Donantes	2016	Donantes	2017
Luxemburgo	1,52	Suecia	3,78
Austria	0,05	Alemania	2,25
GE Healthcare	0,03	Luxemburgo	1,70
		Friends of UNFPA	0,08
		GE Healthcare	0,03
Total	1,59	Total	7,84

Nota: las cifras totales se han redondeado.

34. Debido al elevado riesgo de mortalidad y morbilidad de las mujeres y los recién nacidos durante el parto, el nacimiento y la primera semana de vida, es fundamental invertir en mejorar el acceso a la atención y su calidad, en especial los servicios de atención neonatal y obstétrica de urgencia. El Fondo Temático para la Salud Materna continuó mejorando la disponibilidad y la calidad de la atención, así como el acceso a ella, mediante el diseño de redes nacionales de centros de atención neonatal y obstétrica de urgencia a través de un sistema de información geográfica, y proporcionó apoyo a los ministerios de Salud por medio del seguimiento de los resultados de las intervenciones, con el propósito de garantizar la calidad y el funcionamiento de los establecimientos sanitarios y mejorar la vigilancia de los sistemas nacionales de información sanitaria en seis países (Benin, Burundi, Guinea, Madagascar, Senegal y Togo). Asimismo, el Fondo Temático proporciona servicios esenciales de salud materna y neonatal en contextos humanitarios, de conflicto y posteriores a conflictos en el Afganistán, Bangladesh, el Chad, Haití, Liberia, Sierra Leona, Somalia, Sudán del Sur y el Sudán.

35. En 2017, más de 550 escuelas de obstetricia obtuvieron apoyo del Fondo Temático para la Salud Materna, y más del 90% de los países que lo integran cuentan actualmente con un programa de capacitación adaptado a las normas mundiales de competencia de la Confederación Internacional de Matronas o la Organización Mundial de la Salud (OMS). El Fondo ha respaldado la educación y la capacitación de más de 82.000 matronas desde 2009, y aproximadamente 15.000 de ellas recibieron formación previa al servicio y capacitación durante este tan solo en 2017.

36. El Fondo Temático para la Salud Materna presta apoyo a 39 países para el establecimiento de sistemas de respuesta de supervisión de la mortalidad materna a fin de que mejoren la rendición de cuentas y los mecanismos de calidad de la atención. En 2017, 34 países contaban ya con sistemas obligatorios de notificación de la mortalidad materna; 30, con comités funcionales nacionales de revisión; y 36, con herramientas y directrices nacionales adaptadas a las recomendaciones de la OMS.

37. Los ingresos por contribuciones movilizados en 2016 y 2017 ascendieron a un total de 1,6 millones y 7,8 millones de dólares, respectivamente (cuadro 6). A lo largo de los años, el Gobierno de Suecia ha sido el mayor donante al Fondo Temático para la Salud Materna.

38. La fase de puesta en marcha del programa terminó en 2017, y el programa está desarrollando su tercera fase (2018-2022), con un nuevo diseño que valora las conclusiones de la evaluación, las lecciones extraídas y su adaptación al plan estratégico para 2018-2021. La tercera fase prestará apoyo a los 35 países con la mayor carga de mortalidad y morbilidad materna con miras a hacer realidad la Agenda 2030, y respaldará a las mujeres y las niñas adolescentes a lo largo de su vida y por lo que respecta a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos. El UNFPA se encuentra en proceso de debate con los donantes actuales y potenciales del Fondo Temático para la Salud Materna con el propósito de ampliar la base de donantes y garantizar que este disponga de los recursos necesarios para cumplir su misión.

Campaña para Erradicar la Fístula

39. La Campaña para Erradicar la Fístula es una iniciativa internacional dirigida y coordinada por el UNFPA que contribuye a alcanzar los ODS 1, 3, 4, 5, 10 y 17. La Campaña para Erradicar la Fístula fue galardonada y reconocida en 2017 por el conjunto del sistema de las Naciones Unidas al recibir el Premio al Empoderamiento de la Mujer de la Cooperativa Federal de Ahorros y Préstamos de las Naciones Unidas en agradecimiento por su liderazgo mundial, su efecto transformador en la reducción de las desigualdades y su acción en pro de una nueva agenda mundial basada en los principios de los derechos, la inclusividad y la igualdad. El UNFPA ha financiado casi 95.000 intervenciones quirúrgicas de reparación de fístula desde el lanzamiento de la campaña en 2003 (con más de 9.000 intervenciones financiadas solo en 2017), lo que ha contribuido a que innumerables mujeres y niñas recuperen la salud, la esperanza y la dignidad.

Cuadro 7.

Ingresos por contribuciones a los recursos de cofinanciación para la Campaña para Erradicar la Fístula (2016-2017), a 31 de diciembre de 2017

(en millones de dólares de los Estados Unidos)

Donantes	2016	Donantes	2017
Luxemburgo	0,24	Luxemburgo	0,32
Islandia	0,10	Polonia	0,10
Polonia	0,03	Friends of UNFPA	0,02
Total	0,37	Total	0,44

Nota: las cifras totales se han redondeado.

40. En 2017, el UNFPA se sirvió de su liderazgo en el marco de la Campaña para Erradicar la Fístula con vistas a publicar un llamamiento conjunto con los asociados en favor de una nueva estrategia mundial que tenga por objetivo erradicar la fístula en una generación. Además, por primera vez, permitió que una superviviente de fístula compartiese su experiencia en un acto paralelo de alto nivel organizado por el UNFPA en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Como apoyo a los Gobiernos de los países más afectados, la Campaña reforzó las capacidades nacionales para el desarrollo, la aplicación y el seguimiento de estrategias con base empírica dirigidas a poner fin a la fístula obstétrica, incluidos la creación de entornos propicios y el fortalecimiento de los sistemas de salud con miras a prevenirla y repararla, además de rehabilitar a las supervivientes. Para 2017, el 81% de los países respaldados por el Fondo Temático para la Salud Materna habían establecido equipos de tareas nacionales de supervisión, coordinación y vigilancia de la aplicación de las estrategias destinadas a erradicar la fístula obstétrica; y 23 países respaldados por el Fondo Temático para la Salud Materna habían desarrollado estrategias nacionales sujetas a plazos para su erradicación. En 2017 se puso en marcha un innovador registro electrónico internacional de la fístula obstétrica en cinco países (Bangladesh, Camerún, Madagascar, Malawi y Nepal) a fin de mejorar la disponibilidad de datos en tiempo real sobre la fístula obstétrica y permitir la realización de un seguimiento del acceso a la atención, los resultados de salud y el bienestar de las supervivientes.

41. Si bien la mayor parte de la financiación para la Campaña para Erradicar la Fístula proviene del Fondo Temático para la Salud Materna, los ingresos totales por contribuciones movilizados en 2016 y 2017 ascendieron a 0,37 millones y 0,44 millones de dólares, respectivamente (cuadro 7).

D. Contribuciones al UNFPA en materia de preparación para emergencias y respuesta humanitaria

42. En 2017, la acción humanitaria del UNFPA alcanzó a 16 millones de personas, que accedieron a servicios de salud sexual y reproductiva y de violencia de género en 58 países. Este aspecto incluyó prestar apoyo a 880 dispensarios móviles y 2.280 establecimientos sanitarios con el propósito de proporcionar atención obstétrica de urgencia, establecer 725 espacios seguros para mujeres y niñas, distribuir 800.000 kits de dignidad, proporcionar servicios esenciales a más de 375.000 supervivientes de violencia de género, y capacitar a más de 4.000 integrantes del personal para utilizar el Paquete de Servicios Iniciales Mínimos para la salud reproductiva. Además de proporcionar asistencia vital, el UNFPA asumió en 2017 el liderazgo del subgrupo de violencia de género a fin de coordinar las iniciativas internacionales de prevención y respuesta frente a la violencia de género en contextos humanitarios.

43. La financiación humanitaria del UNFPA aumentó de 154,8 millones de dólares en 2016 a 165,4 millones en 2017, lo que supone un incremento del 7%. Esto representa el 23% del total de contribuciones a recursos de cofinanciación registradas en 2017 (el 32% en 2016). En 2017, el UNFPA también recibió apoyo en especie por valor de 112.500 dólares de Baby Box Company para responder a las situaciones de emergencia humanitaria en Haití, y recibió servicios en especie por valor de aproximadamente 1,2 millones de dólares de tres organizaciones no gubernamentales (el Consejo Danés para los Refugiados, el Consejo Noruego para los Refugiados y RedR Australia) mediante el despliegue de 17 trabajadores en 20 oficinas del UNFPA en los países para responder a las situaciones de emergencia humanitaria. Esto supone un incremento del apoyo en especie de 0,7 millones de dólares con respecto a los 522.244 dólares recibidos en 2016 para respaldar a 12 oficinas en los países durante ese año.

44. Las modalidades de financiación humanitaria conjunta de las Naciones Unidas, como el Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia (CERF) y los fondos mancomunados nacionales, son fundamentales para la ejecución de la respuesta humanitaria del UNFPA, con un total de 33,3 millones de dólares en 2017 (21 millones del CERF) y de 35 millones de dólares en 2016 (23,1 millones de dólares del CERF) recibidos a través de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas. Entre otros donantes humanitarios en 2017 cabe destacar a la Comisión Europea (42,1 millones de dólares), el Canadá (25,2 millones), el Japón (9,1 millones), Noruega (7,1 millones), los Estados Unidos de América (5,7 millones), el Reino Unido (5,4 millones), Dinamarca (5,3 millones), Suecia (5,1 millones), la República de Corea (3 millones), Finlandia (3 millones), los Países Bajos (2,8 millones) y Australia (2,8 millones). Además, el UNFPA movilizó 2,7 millones de dólares de Friends of UNFPA.

45. El Fondo de Emergencia del UNFPA es un mecanismo de financiación interno financiado con recursos ordinarios que permite que las oficinas en los países puedan poner en marcha una respuesta humanitaria. En 2017, se beneficiaron de las asignaciones del Fondo de Emergencia y de las contribuciones a otros recursos destinados a la respuesta humanitaria internacional del UNFPA aproximadamente 4 millones de personas, mediante los servicios prestados por 41 oficinas del UNFPA en los países y 3 oficinas regionales. El Canadá y Noruega aportaron fondos directos a la respuesta humanitaria internacional, por valor de 2,9 millones de dólares, además de la asignación de 5 millones de dólares procedentes de los recursos básicos para el Fondo de Emergencia.

E. Contribuciones del sector privado

46. En 2017, se siguieron consolidando las iniciativas encaminadas a colaborar y establecer alianzas con partes interesadas y asociados no tradicionales. Se aprobó el Marco del UNFPA de Asociaciones Estratégicas para 2018-2021, que se ajusta plenamente al plan estratégico del UNFPA para 2018-2021 y establece las asociaciones estratégicas como principal modo de colaboración para alcanzar los tres resultados transformadores en los que el Fondo ha decidido centrarse: a) fin de las muertes maternas evitables, b) fin de las necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar, y c) fin de la violencia de género y de todas las prácticas nocivas, incluido el matrimonio infantil.

47. A través sus asociaciones, en 2017 el UNFPA movilizó fondos y contribuciones en especie por valor de 23,1 millones de dólares procedentes del sector privado, un 68% más que en 2016. En 2017, el UNFPA también formalizó 91 alianzas con 59 asociados (73 asociaciones con 53 asociados en 2016). Estas alianzas han contribuido a reforzar el perfil del UNFPA, financiar sus programas con mayor eficiencia y respaldar soluciones innovadoras y creativas, o a defender los derechos y la salud de mujeres y adolescentes.

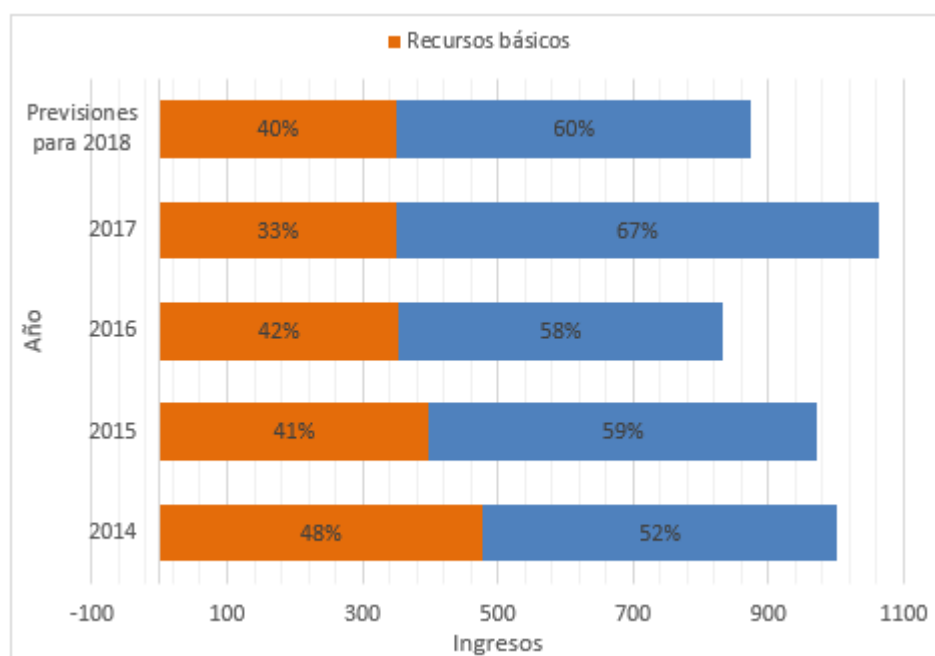
48. El UNFPA movilizó más recursos a través de sus principales asociados y estrechó su relación con ellos de diversas formas. Se puso en marcha una nueva asociación con la Fundación Bill y Melinda Gates, el Gobierno del Reino Unido, Flowminder, Oak Ridge y el Center for International Earth Science Information Network con miras a emplear datos geoespaciales en los censos. En 2017, el UNFPA y Johnson & Johnson profundizaron su colaboración a largo plazo con miras a mejorar los servicios de obstetricia en Haití y Liberia. El aumento de las actividades de divulgación dirigidas al ámbito académico han dado lugar a asociaciones nuevas e innovadoras dirigidas a ampliar el alcance de los programas y el capital humano, en particular con el Consorcio de Universidades para la Salud Global y la Parsons School of Design.

49. Las asociaciones regionales y nacionales han seguido fortaleciéndose mediante el apoyo continuo y la labor conjunta con las oficinas regionales y en los países. Estas incluyen la asociación de lucha contra la violencia de género con clubes deportivos de Belarús y Ucrania, un programa sobre salud sexual y reproductiva en el lugar de trabajo respaldado por Merck for Mothers y la Fundación pro Naciones Unidas en Filipinas, una asociación conjunta entre Baby Box y Johnson & Johnson en respuesta a las iniciativas de socorro humanitario en Haití, una asociación con el Centro de Desarrollo Social (NAMA) en Qatar para el logro de los ODS en la región de los Estados Árabes, una asociación con la Fundación de la Cooperativa Federal de Ahorros y Préstamos de las Naciones Unidas con miras a mejorar el tratamiento de la fístula en Nigeria, así como una asociación de visibilidad con el Graça Machel Trust en Kenya.

50. El UNFPA organizó sesiones de puesta en común de conocimientos, además de una serie de talleres y conferencias con parlamentos nacionales de todo el mundo con el propósito de integrar la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales. Ayudó a los Parlamentos de Egipto, Jordania y el Líbano a adoptar una legislación innovadora dirigida a proteger a millones de mujeres y niñas adolescentes de las prácticas nocivas que endurece la normativa relativa al encausamiento de violadores. Junto con la Unión Africana, la Unión Europea, el Parlamento Panafricano y el Foro Parlamentario Europeo, el UNFPA defendió las actividades e intervenciones que tienen por objeto garantizar la adopción y aplicación de leyes adecuadas, la asignación de fondos, la rendición de cuentas de las instituciones gubernamentales y la sensibilización de las comunidades por lo que respecta a la desigualdad de género y las prácticas nocivas, y abogó por la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de todas las personas.

Cuadro 8.

Distribución porcentual de las contribuciones a recursos ordinarios y de cofinanciación con respecto a la contribución total, 2014-2017



Nota: los datos correspondientes a 2018 incluyen previsiones y podrían variar.

51. Con respecto a la contribución total, el UNFPA ha recibido un mayor porcentaje de contribuciones a recursos de cofinanciación que a recursos ordinarios: el 52% (2014), el 59% (2015), el 58% (2016) y el 67% (2017), además de una previsión del 60% para 2018. Sin embargo, el UNFPA continúa esforzándose por minimizar la asignación de fondos a fines específicos y mantener un equilibrio razonable entre los recursos ordinarios y los recursos de cofinanciación. Algunos de estos recursos se recibieron como compromisos a corto plazo de 1 o 2 años; esta situación complica las actividades dirigidas a mantener el sólido marco institucional necesario para respaldar su mandato, especialmente frente a la disminución de los recursos ordinarios. Cabe señalar que ha aumentado el número de acuerdos de cofinanciación, de 341 en 2016 a 356 en 2017.

52. En 2017, la Dependencia de Gestión de Fondos Complementarios del UNFPA coordinó y proporcionó orientaciones estratégicas a todas las unidades pertinentes del Fondo para gestionar los grandes flujos internacionales de financiación complementaria con el propósito de aumentar en mayor medida las sinergias entre este tipo de flujos y los recursos básicos en apoyo al mandato del Fondo. La aplicación de la política de fondos complementarios para la gestión de los métodos de asignación de fondos y otros elementos de la política dieron pie a una mejora del proceso de desembolso puntual de los fondos (que mejoró en 45 días en el plazo de un año en el caso de UNFPA Supplies) y a una mayor tasa de ejecución de los fondos complementarios.

53. La Dependencia publica informes de seguimiento mensuales sobre la tasa de aplicación financiera de los fondos humanitarios del UNFPA. Este seguimiento continuo ha contribuido a que las tasas de ejecución hayan mejorado un 45% (en comparación con la base de referencia de febrero de 2016), lo cual es uno de los principales motivos del aumento de las contribuciones enviadas por el CERF en 2017.

F. Metas relativas al plan estratégico del UNFPA para 2018-2021

54. Está previsto que las metas de contribución al plan estratégico en 2018-2021 — presentadas durante el segundo período ordinario de sesiones de la Junta Ejecutiva, que tuvo lugar en septiembre de 2017— alcancen los 3.400 millones de dólares, de los que 1.400 millones corresponden a recursos ordinarios y 2.000 millones, a recursos de cofinanciación. La estimación del total de ingresos se basa en la participación de los donantes y sus primeras indicaciones, el análisis del contexto financiero y las fuentes de financiación posibles, incluida la asistencia oficial para el desarrollo y las tendencias de contribución. Las metas de financiación del UNFPA continúan siendo ambiciosas; no obstante, desde el punto de vista fiduciario, se trata de un presupuesto prudente, dada la experiencia del plan estratégico para el ciclo anterior, 2014-2017. En el marco de la Agenda 2030, el Fondo, con sus donantes, asociados y el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, continúa ocupando una posición fuerte que refleja la confianza permanente de los donantes en el mandato del UNFPA y el firme apoyo al plan estratégico para 2018-2021.

55. Ante la oportunidad de revisar el escenario de ingresos para el período 2018-2021, el UNFPA propone revisar las metas relativas a las contribuciones al plan estratégico hasta un total general de 3.500 millones de dólares (1.400 millones para recursos ordinarios y 2.100 millones para recursos de cofinanciación), lo que representa un incremento de 100 millones (el 2,9% para el período de cuatro años), es decir, 25 millones al año, en recursos de cofinanciación. Los recursos movilizados por encima de estas metas se utilizarían para mejorar la ejecución de los programas del UNFPA y prestar apoyo al sistema de coordinadores residentes. Debido al nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, la duplicación de los niveles actuales prevista en el marco del arreglo de participación en la financiación de los gastos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo afectará a los recursos del UNFPA.

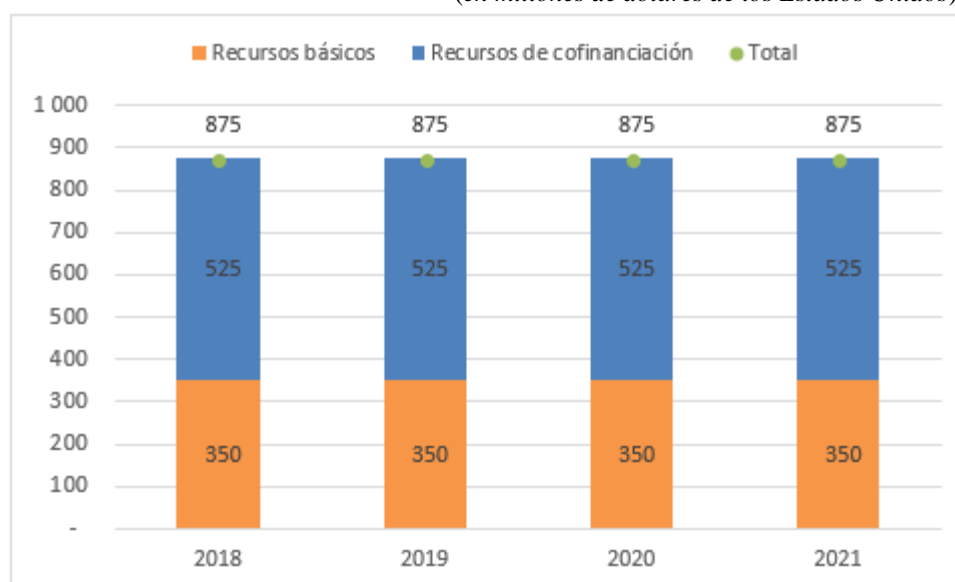
56. Esta propuesta de aumentar las metas de contribución correspondientes a recursos de cofinanciación es el resultado de un análisis exhaustivo de las tendencias de las contribuciones: el UNFPA tiene una visión clara de los resultados de ingresos por contribuciones en 2017, que ascienden a 1.062 millones de dólares (350 millones en recursos ordinarios y 712 millones en recursos de cofinanciación) y que son los más altos de la historia del Fondo. Con este resultado, se cumplió el 97% de las metas generales de contribución a recursos de cofinanciación para el plan estratégico, establecidas en 2.365 millones de dólares para el período 2014-2017 (es decir, 2.291 millones), que representan los recursos de cofinanciación movilizados para el ciclo del plan estratégico anterior. Se espera que los incrementos procedan de los ámbitos que registraron un crecimiento sostenido: programas conjuntos y fondos fiduciarios de donantes múltiples, asociaciones estratégicas con el sector privado, países que contribuyen a su propio programa para el país y contribuciones de la Comisión Europea.

57. De acuerdo con estos resultados, el aumento de las metas de los recursos de cofinanciación en 25 millones de dólares anuales, si bien sigue siendo prudente, refleja la confianza, la dedicación y el compromiso del UNFPA en todos los niveles para crear alianzas estratégicas eficaces, institucionalizar la definición de metas específicas, optimizar las oportunidades de financiación —mediante, entre otros, mecanismos de financiación innovadores encaminados a recaudar recursos suficientes y sostenibles— y continuar dialogando sobre las opciones que mejorarán la calidad de las contribuciones para financiar el apoyo del UNFPA a los países en que se ejecutan programas.

58. Si se compara con la meta relativa a los ingresos por contribuciones a recursos de cofinanciación correspondiente al ciclo del plan estratégico anterior (2014-2017), establecida en 596 millones de dólares anuales, la meta propuesta de 525 millones de dólares anuales es conservadora. El UNFPA, como organización financiada mediante contribuciones voluntarias, entiende que los recursos de cofinanciación son difíciles de predecir, dada la incertidumbre acerca de los plazos y la duración de los compromisos de financiación, las prioridades de los donantes y sus preferencias. El Fondo tratará de alcanzar sus metas de conformidad con su estrategia de movilización de recursos, la recomendación de la revisión cuatrienal amplia de la política y la orientación continuada de la Junta Ejecutiva (cuadro 9).

59. La preparación de las metas de ingresos por contribuciones es acorde con el ámbito de aplicación del plan estratégico para 2018-2021. El UNFPA ha incluido indicadores específicos para medir las labores de movilización de recursos. A pesar de que las metas son conservadoras, ya que son inferiores a las del ciclo anterior, las labores de movilización de recursos del Fondo siguen siendo ambiciosas; los recursos movilizados que excedan estas metas se asignarán a la mejora de la ejecución de los programas del UNFPA.

Cuadro 9.

Propuesta de metas de contribución al plan estratégico, 2018-2021 (revisión)*(en millones de dólares de los Estados Unidos)*

Nota: la propuesta de metas de contribución al plan estratégico es de 3.500 millones de dólares para 2018-2021 (1.400 millones en recursos ordinarios y 2.100 millones en recursos de cofinanciación).

III. Diálogo de la Junta Ejecutiva sobre cuestiones de financiación

Diálogos estructurados sobre financiación

60. De conformidad con la decisión 2017/25 de la Junta Ejecutiva, el UNFPA ha elaborado una propuesta para mejorar el funcionamiento y la eficacia de los diálogos estructurados sobre financiación. En 2017 y 2018 se celebraron varias consultas informales con la Junta Ejecutiva con ánimo de examinar la propuesta relativa a futuros diálogos estructurados sobre financiación, la elaboración de un “pacto de financiación” de conformidad con la propuesta del Secretario General para repositonar el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y la estructura de financiación y la situación financiera del UNFPA. A través de diálogos periódicos y exhaustivos con todos los Estados miembros, el UNFPA espera alcanzar un nivel suficiente de financiación previsible que garantice el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y el ejercicio de los derechos reproductivos durante los tres próximos ciclos del plan estratégico, hasta 2030.

61. Además, en consonancia con la reforma de la financiación del Secretario General, el UNFPA ha encabezado la promoción de los diálogos estructurados sobre financiación y el concepto de un “pacto de financiación” entre los organismos de las Naciones Unidas, tanto en todo el sistema de las Naciones Unidas como en el Fondo. Su propuesta de incrementar la exhaustividad y la periodicidad de los diálogos estructurados sobre financiación ha tenido una buena acogida entre los Estados miembros y las organizaciones asociadas de las Naciones Unidas. La propuesta debe contar con el apoyo firme de cuantos Estados miembros sea posible para alcanzar el objetivo previsto, que consiste en garantizar una financiación previsible y de calidad para el plan estratégico y los ODS. La propuesta del UNFPA para la Junta Ejecutiva acerca de los diálogos estructurados sobre financiación, que figura en el apéndice, se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación como parte de la toma de decisiones asociada al informe actual.

62. El pacto de financiación es un compromiso mutuo entre el UNFPA y los Estados miembros en virtud del cual el Fondo se obliga a aumentar la excelencia en la programación y la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión y a continuar armonizando y consolidando su estructura de financiación. A su vez, los Estados miembros se comprometerían a facilitar niveles suficientes de recursos previsible para el plan estratégico y a respaldar la puesta en práctica de la estructura de financiación.

Tendencias de financiación

63. El UNFPA apela a los donantes para recibir los compromisos y pagos en las etapas iniciales, pues son necesarios desde principios de año a fin de garantizar la previsibilidad, la planificación y la ejecución eficaz y eficiente de los programas. Hasta el 1 de mayo de 2018, solo se han registrado oficialmente 127 millones de dólares en recursos ordinarios. En este sentido, el déficit de financiación en los recursos ordinarios continuará existiendo debido a la tendencia cada vez más pronunciada entre los donantes de priorizar los recursos para fines específicos. En lo que respecta al plan estratégico anterior (2014-2017), los ingresos por contribuciones básicas alcanzaron su punto más alto en el primer año (477 millones de dólares) y posteriormente empezaron a disminuir con rapidez hasta llegar a 350 millones en 2017, el último año del ciclo.

64. De conformidad con la estrategia de movilización de recursos del UNFPA ([DP/FPA/2015/11](#)), la promoción de la movilización de recursos en todos los niveles constituye ahora una prioridad institucional. El UNFPA continúa recalcando que la contribución en forma de recursos ordinarios sin restricciones sigue siendo la modalidad preferible, ya que conforma la piedra angular de la sostenibilidad y la ejecución eficaz del mandato del UNFPA, cada vez más importante para la aplicación de la Agenda 2030.

65. En cuanto a los recursos de cofinanciación, la meta preliminar de ingresos por contribución en 2018 es de 525 millones de dólares. De conformidad con la decisión 2017/25 de la Junta Ejecutiva, el UNFPA continúa atrayendo financiación de fuentes nuevas y diversificadas; los primeros resultados positivos se están materializando: los recursos de cofinanciación registrados a 30 de abril de 2018 ascienden a 269 millones de dólares, es decir, 64 millones más que a 30 de abril de 2017.

66. La consecución de estas metas es esencial con vistas a obtener los recursos necesarios para financiar los resultados del plan estratégico; la previsibilidad es crítica, y los compromisos plurianuales de apoyo al plan estratégico para 2018-2021 son claves para la sostenibilidad.

Estrategia de movilización de recursos del UNFPA

67. La estrategia de movilización de recursos del UNFPA, adoptada en la decisión 2015/18 de la Junta Ejecutiva, continúa orientando las actividades coordinadas de movilización de recursos del Fondo y se considera apta para su propósito en el contexto del plan estratégico para 2018-2021, como demuestran los 712 millones de dólares movilizados en 2017 en concepto de ingresos por contribuciones a recursos de cofinanciación, los más elevados de la historia del Fondo. Los ingresos recaudados en 2017 por las oficinas regionales y en los países ascendieron a 534 millones, lo que equivale al 75% de los recursos de cofinanciación totales del año e indica que la coordinación de las actividades de movilización de recursos del UNFPA se realizó con éxito. Los 177 millones restantes (un 25%) de los ingresos totales por contribuciones a recursos de cofinanciación se movilizaron mediante flujos de financiación temáticos y proyectos de cofinanciación gestionados por la sede. Los factores subyacentes al éxito de este hito de cofinanciación son los siguientes:

- a) La estrategia de movilización de recursos introdujo un planteamiento descentralizado, aunque coordinado, de la movilización de recursos. Este enfoque ha empezado a generar resultados significativos: las oficinas regionales y en los países han perfeccionado sus metas y estrategias de movilización de recursos de acuerdo con sus entornos de recursos específicos y las alianzas pertinentes. Además, la mejora de los flujos de información verticales y horizontales ha permitido presentar más propuestas estratégicas a posibles contribuyentes. Este enfoque, junto con la mejora en la gestión y el seguimiento de los recursos y la mayor transparencia, ha ayudado al UNFPA a profundizar en las modalidades y obtener contribuciones más importantes.
- b) El UNFPA valora positivamente el impulso que aportan las considerables contribuciones adicionales de donantes de todo el mundo a las actividades encaminadas a suplir la falta de recursos básicos y la dinámica generada por diferentes movimientos —por ejemplo She Decides, la Cumbre de Londres sobre la Planificación Familiar y la prioridad otorgada por la Unión Africana al dividendo demográfico—, que ayudaron a atraer aún más la atención hacia la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos de las mujeres, los adolescentes, las niñas y los jóvenes.

Servicios y oportunidades de financiación adicionales

68. El UNFPA continúa participando de forma activa en los debates sobre financiación conjunta y sistémica de las Naciones Unidas; ayudando a fortalecer las capacidades de los equipos en los países para movilizar recursos; racionalizando los instrumentos de financiación en colaboración con el Banco Mundial, instituciones financieras regionales (como el Banco Islámico de Desarrollo y el Banco Interamericano de Desarrollo) y la Unión Europea; y participando en alianzas temáticas con múltiples asociados centradas en la movilización o el aprovechamiento de los recursos y en la colaboración con el sector privado.

69. En lo que respecta a la cooperación Sur-Sur y triangular, el UNFPA siguió fomentando las alianzas con países en desarrollo orientadas a acelerar la aplicación de la CIPD y de los ODS. En el marco de la quinta modalidad de participación contemplada en el plan estratégico para 2018-2021, se publicó una nota orientativa para todas las oficinas regionales y en los países del Fondo sobre la integración de la cooperación Sur-Sur y triangular en la programación del UNFPA.

70. En 2017, China destinó 2 millones de dólares de su Fondo de Asistencia para la Cooperación Sur-Sur a un proyecto sobre salud materna de Sierra Leona, y la India asignó 550.000 dólares del Fondo de Cooperación de la India y las Naciones Unidas para el Desarrollo con miras a agilizar el reposicionamiento de la planificación familiar en Santo Tomé y Príncipe. El UNFPA, en colaboración con Asociados para la Población y el Desarrollo (grupo formado por 26 de los países más poblados) y el Gobierno de Indonesia, organizó una Conferencia sobre Población y Desarrollo en noviembre de 2017 en Indonesia. Al acto asistieron altos funcionarios gubernamentales y representantes de organizaciones no gubernamentales de Asia, África y el Oriente Medio. Estas iniciativas afianzaron en mayor medida la posición de liderazgo del UNFPA en el ámbito de la población y el desarrollo, en especial entre los países en desarrollo.

71. En asociación con la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur, el UNFPA ha decidido prestar apoyo al programa Youth4South, cuyo objetivo es ayudar a los jóvenes a hallar ideas y soluciones innovadoras para los problemas de población y desarrollo; y la Oficina de Cooperación entre Países del Fondo facilitó un memorando de entendimiento entre el UNFPA y Asociados para la Población y el Desarrollo que establece la dirección de la cooperación futura entre ambas organizaciones.

El portal de transparencia del UNFPA y la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda

72. El UNFPA continúa siendo un miembro activo de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. En este sentido, ha optimizado los sistemas y las herramientas de visualización que permiten mejorar la presentación de informes sobre los recursos ordinarios y complementarios y los resultados conexos, así como su rastreabilidad, para su uso en los sistemas de información de los Gobiernos asociados. Los portales de datos de todo el sistema de las Naciones Unidas y el portal de transparencia en línea del UNFPA, incluida la publicación en 2017 de páginas sobre los donantes del Fondo, han tenido una buena acogida. Las páginas web presentan a los 20 donantes principales del UNFPA y ofrecen representaciones gráficas de los resultados y gastos por país, región y donante. La mejora continua del portal de transparencia del Fondo, que incluye ilustraciones que resaltan los vínculos de los resultados del UNFPA y los gastos por país, región y donante, ha sido valorada positivamente por los donantes.

Ampliación de la base de donantes

73. La participación activa en la consolidación de alianzas con países en que se ejecutan programas con objeto de financiar la consecución de los resultados es un asunto prioritario para el UNFPA. En 2016, 25 países contribuyeron a su propio programa para el país (23 millones de dólares en total), frente a 20 países (61 millones de dólares) en 2017. La modalidad de fondos de contraparte (aprobada en la decisión 2013/31 de la Junta Ejecutiva), que permite utilizar hasta 100.000 dólares anuales como incentivo para los países de ingresos medianos altos y de ingresos altos, fue adoptada por nueve países en que se ejecutan programas (0,7 millones de dólares en total) en 2017, frente a 12 países (1,1 millones de dólares) en 2016.

74. Entre los 20 donantes principales del UNFPA que contribuyeron a los ingresos de cofinanciación en 2017 figuraban asociados que no son donantes tradicionales (entidades colectivas del sistema de las Naciones Unidas, Guatemala, Haití y la Fundación Bill y Melinda Gates). El Fondo firmó acuerdos de cofinanciación con 105 contribuyentes, entre ellos Estados miembros, fundaciones del sector privado, empresas e instituciones, frente a 102 en 2016. A partir de 2017, El UNFPA ha participado en varias negociaciones sobre estructuras de financiación y contribuciones a los procesos, y sobre la conceptualización de la financiación temática más amplia para las iniciativas en materia de datos y población; el Fondo Fiduciario Temático para la Salud Reproductiva, la Seguridad y la Dignidad durante las Crisis; y la ampliación del Fondo de Innovación.

75. De acuerdo con la decisión 2016/18 de la Junta Ejecutiva, el UNFPA ha trabajado en la campaña 150 Donantes para invitar a todos los Estados miembros a contribuir al Fondo con aportaciones nuevas o mayores como asociados, a fin de ayudar a garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva, el ejercicio de los derechos reproductivos, la reducción de la mortalidad materna, la aceleración del progreso del programa de la CIPD y la ejecución de los ODS. El UNFPA ha ampliado satisfactoriamente su base de donantes, de 123 en 2016 a 132 en 2017.

IV. Conclusión

76. El UNFPA sigue recalcando sistemáticamente que la modalidad más adecuada es la contribución de recursos no reservados, como señala también la revisión cuatrienal amplia de la política, la cual continúa siendo la piedra angular de la sostenibilidad y la ejecución eficaz de su mandato. La sostenibilidad de los recursos es crítica para la capacidad del Fondo de adaptarse a la demanda creciente de sus servicios en los países en los que trabaja, integrar plenamente el programa de la CIPD en las estrategias nacionales de desarrollo y mantener la ventaja comparativa que representa el UNFPA en apoyo de la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

77. Ahora que ya está en marcha el plan estratégico para 2018-2021, el UNFPA está bien posicionado para hacer realidad el audaz ideal de la Agenda 2030 y sus tres resultados transformadores propios. En esta línea, el Fondo hace un llamamiento a la comunidad de donantes para que garanticen un flujo de efectivo previsible, el cual resulta esencial para la gestión eficaz y efectiva de las operaciones. Por este motivo, el UNFPA insta a todos los Gobiernos a aumentar sus niveles de contribución a los recursos ordinarios del Fondo y a mantener sus compromisos de contribución puntual y calendarios de pagos con miras a que las acciones del Fondo tengan la mayor repercusión posible e impulsen el nuevo y revitalizado sistema de coordinadores residentes.

78. En especial, los ingresos reales por contribuciones a los recursos ordinarios se redujeron de forma notable a lo largo de los años, de 477 millones de dólares en 2014 a 350 millones en 2017, a pesar de la creciente demanda de servicios de salud sexual y reproductiva en todo el mundo. A 1 de mayo de 2018, únicamente se habían recaudado 127 millones de dólares (es decir, el 37%) de la meta de contribución al plan estratégico correspondiente a recursos ordinarios, establecida en 350 millones.

79. El UNFPA reconoce la realidad de los niveles actuales de corrientes de recursos básicos y complementarios: las estrategias para optimizar ambos tipos de recursos no se excluyen mutuamente, y juntas conforman la base de la estrategia de movilización de recursos del UNFPA. El Fondo sigue celebrando diálogos con los asociados para conocer sus valiosas opiniones, como muestran los diálogos estructurados sobre financiación que se vienen manteniendo desde 2017. El UNFPA continúa trabajando para reforzar los incentivos de los contribuyentes actuales a recursos básicos, a fin de seguir promoviendo su sólido apoyo y para atraer nuevas contribuciones, entre otros aspectos mediante el establecimiento de alianzas más fuertes en torno a la periodicidad de las contribuciones, el seguimiento eficaz de la conversión de recursos en resultados y la atención continuada a la innovación y la relación entre calidad y precio.

80. Gracias al firme compromiso de la comunidad de donantes con el Fondo durante el ciclo del plan estratégico anterior (2014-2017), el UNFPA consiguió cumplir el 97% de su meta general de contribución al plan estratégico. Teniendo en cuenta la importancia del plan estratégico actual, la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, el UNFPA necesita una plataforma de financiación sostenible y previsible para ejecutar su mandato.

V. Elementos de una decisión

81. La Junta Ejecutiva quizá desee:
- a) Tomar nota del informe sobre las contribuciones de los Estados miembros y otras entidades al UNFPA y proyecciones de ingresos para 2018 y años futuros ([DP/FPA/2018/10](#)).
 - b) Poner de relieve que el UNFPA requiere un apoyo político sólido y más financiación, además de recursos ordinarios previsibles, con miras a mejorar su asistencia a los países, ejecutar su plan estratégico para 2018-2021, integrar de forma plena el programa de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo en las estrategias y los marcos nacionales de desarrollo, alcanzar los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente y ayudar a los países a avanzar en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
 - c) Destacar que los recursos ordinarios constituyen la piedra angular del UNFPA y son cruciales para preservar la naturaleza universal, neutral y multilateral del mandato del Fondo y desempeñar su labor, y alentar al UNFPA a movilizar más recursos de este tipo, al tiempo que continúa movilizando recursos complementarios para los programas y fondos temáticos.
 - d) Animar a todos los Estados miembros a incrementar sus contribuciones a los recursos ordinarios, entre otras cosas para que el UNFPA pueda compensar el importante déficit de ingresos de recursos básicos actual, y también alentar a los países que estén en condiciones de hacerlo a aportar sus contribuciones durante el primer semestre del año y a formular promesas de contribuciones plurianuales con vistas a asegurar una programación eficaz.
 - e) Exhortar a los Gobiernos de todos los países en que se ejecutan programas a ampliar sus contribuciones a sus propios programas.
 - f) Hacer suya la propuesta a la Junta Ejecutiva relativa a los diálogos estructurados sobre financiación, tal como se presenta en el apéndice del presente informe.
-